



El anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, aprobada por el Consejo de Ministros y todavía en trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados, están ya definidos en lo más sustancial por la mayoría parlamentaria que sostiene al Gobierno y apenas queda margen para modificaciones que, previsiblemente, en nada van a cambiar sus grandes ejes de actuación.

El ciclo económico al que deberían responder estos Presupuestos, está definido por dos conceptos: la incertidumbre y la desaceleración. Ninguna institución nacional o internacional, ni siquiera el propio Gobierno, ha podido evitar que sus previsiones de crecimiento vayan deslizándose, de manera constante, a la baja para situarse muy lejos de lo que se podía prever solo antes de verano.

La OCDE prevé un avance de nuestro PIB en 2023 del 1,5 por ciento, el Fondo Monetario Internacional lo sitúa en el 1,2, y el Gobierno construye sus cuentas sobre una previsión del 2,1.

Esa optimista cifra se mantiene en un escenario internacional marcado por la alta inflación y por el endurecimiento de la política monetaria. El contexto político y económico global ha visto como la invasión de Ucrania ha hecho tambalearse los mercados energéticos y de materias primas antes de que se hubieran superado completamente de las consecuencias de la pandemia y la ralentización que generó.

En este punto la Economía Española es vulnerable a las tensiones geopolíticas y sus consecuencias en los mercados energéticos y las cadenas de suministro, y al deterioro que las economías europeas, de las que dependemos en gran medida, están sufriendo.

Con costes y precios de las mercancías al alza y malas previsiones para la evolución de los costes laborales, la inflación lejos de frenarse podría aún agravarse deteriorando la capacidad de compra e inversión privada y la confianza general de la economía. En paralelo, la llegada de los fondos asociados a los programas europeos New Generation ofrece muchas dudas sobre su velocidad y eficacia de implementación.

La Economía Española sufre, además, un grave problema de endeudamiento del sector público que cerrará 2022 en el 115,2 por ciento, unos de los niveles más altos de Europa, y la hace extremadamente vulnerable cuando la política monetaria ha virado hacia el endurecimiento de las condiciones de financiación.

En este contexto, el principal reto de la economía española debería ser la reducción del déficit público, para garantizar el acceso a la financiación tanto de las administraciones públicas como del sector privado, claves para consolidar el proceso de recuperación.

Para conseguir esa reducción, la vía posible es la austeridad y la racionalización del gasto público, un claro compromiso por la consolidación fiscal que está muy alejado de iluminar estos Presupuestos en los que el gasto vuelve a batir sus propias marcas. Muy especialmente el gasto corriente, apoyado en un crecimiento excepcional de los ingresos, tanto por el efecto de la inflación, como por medidas que aumentará la presión fiscal a empresas y particulares.

Con previsión de crecimiento del PIB del 2,1 por ciento según el Gobierno y del 5,6 de la inflación según el Banco de España, el gasto total presupuestado aumentará un 10,7 por ciento respecto a 2022, en unos Presupuestos fuertemente expansivos incluso excluyendo la aportación de los fondos comunitarios.

Ese crecimiento del gasto público va a alimentar la dinámica inflacionista, puesto que partidas como las pensiones y los sueldos de los funcionarios están indexadas a la evolución del IPC del periodo anterior, condicionando futuras medidas fiscales, alimentando la inflación a través de los efectos de segunda ronda y restando eficacia a las medidas de contención de precios.

Para mantener esa estructura de gasto, se presupuestan ingresos tributarios de 262.781 millones de euros, récord histórico que eleva la presión fiscal en 2023, hasta el 42,3 por ciento en un momento de gran incertidumbre económica.

La recaudación en IRPF sube un 7,7 por ciento, la del IVA un 5,9, otro 7,7 por ciento la del Impuesto sobre Sociedades, con una subida acumulada de un 20 por ciento desde la situación anterior a la pandemia, y la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social crece un 11,54 por ciento, debido fundamentalmente a la subida de las bases máximas de cotización en un 8,6 por ciento.

En conjunto, la presión fiscal empresarial (Impuesto de Sociedades más cotizaciones) ha pasado de un 10,3 por ciento en 2019 a un 10,7 en 2022 y superará el 11 por ciento en 2023, lejos de la media de la Unión Europea que se sitúa por debajo del 10 y perjudicando nuestra competitividad.

En un contexto de desaceleración económica y aumento de los costes de materias primas, energía y laborales, añadir el incremento, también, de los costes fiscales solo servirá para obstaculizar la inversión y la generación de riqueza y de empleo que, a medio plazo, son las únicas palancas realmente eficaces para incrementar la recaudación tributaria de manera sostenible y afianzar el estado del bienestar.

El desempleo que sigue siendo uno de los principales problemas de la economía española, se combate impulsando la competitividad del conjunto de la economía y el equilibrio del modelo de crecimiento, con reformas estructurales de las que estos Presupuestos huyen, renunciando a paliar desequilibrios en los mercados laborales y financieros y en el sistema de pensiones cuya sostenibilidad es problema que parece querer agravar con medidas contraproducentes.

Con todo ello, la Ley de Presupuestos comienza a incumplirse desde propio marco macroeconómico que la acompaña y por una filosofía impositiva que parece diseñada para penalizar la inversión productiva, de modo que, antes de aprobarse, ya traiciona sus premisas y objetivos.

Sobre el escaso o nulo realismo de las cifras, el gran problema de estos Presupuestos, es que en ellos anida la misma carencia que hizo fracasar a otros precedentes, que no es otra que la falta de priorización de la competitividad de la economía, el verdadero problema de fondo en España.

Mejorar esa competitividad global del país exige afrontar reformas reales y profundas que flexibilicen los mercados de bienes, servicios y factores, que permitan crecer a nuevas empresas y consolidar a las existentes. Sin empresas sólidas y competitivas el riesgo de estancamiento de nuestra economía será una realidad demoledora para nuestros niveles de bienestar y los de las futuras generaciones.

Lamentablemente, estos Presupuestos que entrarán en vigor con una coyuntura complicada y llena de incertidumbres, se engañan a sí mismos desde el primer párrafo de su articulado, elaborado con unas proyecciones de las principales variables macroeconómicas excesivamente optimistas que no sólo no están confirmadas, sino que, a la luz de la evolución última de nuestra economía, va a ser imposible que puedan concretarse.

En definitiva, una Ley de Presupuestos Generales del Estado que nace para aplicarse en un escenario definido por la incertidumbre, la desaceleración, el endeudamiento público, la inflación y el desequilibrio fiscal y que ya ha comenzado a incumplirse antes de su aprobación.

***Presupuestos Generales  
del Estado 2023: incumplidos  
antes de ser aprobados***